



Veán ustedes. ¡Elecciones en Vitigudino! Hechas. Don Manuel Sánchez es diputado provincial, sin que se enteren en Majuges, ni se haya roto un hueso ninguno de los vecinos de Guadramiro. ¡Qué felicidad!

**Ciudad Rodrigo.**—Idem de idem. Aquel distrito tiene sus cuatro papaitos, y no es cosa de que se emancipe, entrando en otra familia adoptiva. ¡Artículo 29, y Villares, presidente, hasta que le sustituya don Cecilio!

\*\*

Porque ya sabrán ustedes que don Cecilio vuelve a la Diputación.

Del amo no se puede prescindir. Ni estaría bien que el distrito de Béjar-Sequeros olvidara a quien viene representándole hace tanto tiempo, a satisfacción y contento de todos.

Ese don Antonio Rodríguez, que trata de perturbar la paz de los espiritus, presentando su candidatura, no puede perjudicar en lo más mínimo a don Cecilio.

Ni a don Leopoldo. Boticario por boticario, el de Linares ha de estar más práctico en eso de preparados reconstituyentes, para las áreas provinciales, que de ellos andan muy necesitadas.

La perturbación producida por el señor Rodríguez afecta solamente a los otros dos compañeros: Jiménez y Méndez.

Es decir pudiera afectarles si don Antonio llega a fijar bien su color político.

Que según unos es rojo, y según otros, es gris.

\*\*

No lo decimos por nuestra cuenta. El rojo subido parece que lo han visto en Béjar, al decir de un periódico republicano.

El gris lo han descubierto algunos conservadores y liberales.

Y acaso se hayan equivocado los unos y los otros.

Ya hablará de esto el señor Rodríguez, y entonces sabremos a qué atenernos.

¡Venga ese imprescindible manifiesto, señor boticario, que interesa mucho el conocer la fórmula de su laboratorio!

Los competidores quieren emplear cuanto antes el reactivo que determine y fije el color verdad.

Y por eso hace falta que llegue pronto, y bien embotellado, el manifiesto de aspirante primerizo.

Hay que arriesgarse, ¡qué diablo! El que ande enamorado de la Niña, que se ponga el gorro-pimiento, y el servidor de don Jaime que se cale la boina. ¡A los del medio, cualquiera caperuza les sienta bien!

## La sesión del Ayuntamiento

Se celebró bajo la presidencia del alcalde interino, don Guillermo Hernández Sanz, asistiendo los concejales señores Díez Ambrosio, García Polo, García y García, Cuesta, Iscar Peyra, Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, Marcos Martín, López Cabezas, La Rúa, Julio Santiago, Riesco, Pando, Sánchez Pérez, Gambotti y Santa Cecilia. Leída y aprobada el acta de la anterior, la presidencia manifiesta al Consistorio, que el informe de la comisión de Sanidad, respecto a la provisión de dos plazas de médicos vacantes en la beneficencia domiciliaria, y el cual fué aprobado en la última sesión, ha sido ya ejecutado.

Don Andrés García Tejado, médico excedente de la beneficencia, ha tomado posesión de la vacante originada por el cese del doctor González P. Pérez, y don Primo Garrido, ha adquirido la propiedad en el cargo que desempeñaba.

El señor Sánchez Rodríguez pide la palabra, para reproducir un ruego que formuló en la última precedente sesión.

Por tres motivos, dice que hace la reproducción del ruego, preguntando a queja.

Primero, por estar presentes los señores aludidos en aquél; segundo, para aclarar una disyuntiva

y concretarla; y tercero, que es el más importante, para saber por qué la presidencia no ha cumplimentado la promesa que hiciera en la sesión anterior, de que inmediatamente ordenaría la desaparición de los estiércoles.

Manifiesta que de estos extremos no se ocupará hasta que la necesidad del debate le constriera a replicar o contestar, contrayéndose sólo, en el actual momento, a reiterar el ruego en la siguiente forma, aun cuando con distintas palabras a las empleadas la primera vez que lo formuló.

Señor presidente dice, de la comisión de Policía: ¿cuál es la razón de que no hayan desaparecido los estiércoles del camino viejo de Toro, cuando hay un acuerdo firme de hace más de dos meses, y el cual para llevarlo a efecto, la Alcaldía colocó un guardia permanente, para prohibir el depósito en aquellos parajes, de todo género de inmundicias?

¿Por qué—pregunta el señor Sánchez Rodríguez—ha desaparecido esta vigilancia?

Sin duda habría motivado esto, la protesta de los pequeños industriales que se dedican a la recogida de basuras, de no retirar de aquellos sitios el estiércol, mientras algún señor concejal continuará acumulándolos en aquellos lugares.

Según mis informes, este concejal a quien aludo, es don Basilio García Polo, ó su sobrino, don Pablo García.

Y si esto es así, no puede ser más depresiva para el Municipio esta conducta, porque nadie como nosotros estamos obligados a ser fieles cumplidores de la ley.

El alcalde contesta, que no ha cumplido la promesa que hiciera en la última sesión, ni ejecutado el acuerdo, porque la denuncia no le ha convencido, y al mismo tiempo, se está informando sobre si las basuras colocadas en propiedad particular y a 150 metros de distancia de la última casa de la ciudad pueden ó no permanecer.

Replica el señor Sánchez Rodríguez, con la lectura del artículo 444 de las Ordenanzas municipales, demostrando que tienen que retirarse, en evitación de que los vientos puedan arrastrar miasmas infecciosos y perjudiciales a la salud pública.

El señor García Polo pide la palabra, para defenderse de la alusión que para su persona entraña la denuncia del señor García Polo.

No seguimos la oración pronunciada por el concejal señor García Polo, porque nos haríamos interminables; sólo consignaremos sus principales manifestaciones.

Dijo que la muerte de su hermano, le había impedido venir a la sesión anterior, y que desde que tomó el Ayuntamiento el acuerdo de prohibir el depósito de estiércoles en el camino viejo de Toro, ordenó a sus criados colocarlo en otros lugares.

Por consiguiente, el señor Sánchez ha sido ligero, al incluir mi nombre en la denuncia.

La presidencia ruega a don Basilio, en distintas partes de su discurso, que sea más moderado en la frase, y a la vez más breve, porque hay asuntos importantes de qué tratar en la sesión.

El señor Sánchez Rodríguez, antes de que termine de hablar el señor García Polo, manifiesta que, por informes adquiridos, ha podido averiguar que los estiércoles que ha denunciado, son de don Pablo García.

Concluye don Basilio García, declarando que él acata y obedece todos los acuerdos municipales, como cualquiera de sus compañeros.

El señor Sánchez Rodríguez principia su contestación calificando de castillo de naipes cuanto ha expuesto el señor García Polo, y en cuanto a que fuera descortés, por hacer la denuncia aprovechando la ausencia de los concejales aludidos, explica su conducta por la urgencia que la desaparición de las basuras requería, a fin de alejar el peligro de una infección.

¿Es descortesía, queridos com-

pañeros, exclama, hacer una denuncia a plena luz, no entre sombras, aquí, en este salón, a presencia vuestra y de los mismos interesados? ¿Es descortesía reproducirla hoy y cuantas veces me lo requiriera el ejercicio del cargo?

Decía el señor García Polo que no había respetado la ausencia involuntaria, que la defunción de su señor hermano le había impuesto.

Entonces, sus criados también habrán estado inactivos y careciendo de tiempo para trasladar los estiércoles, y tanto quiere elevarse el señor García Polo, que cuando más intenta ascender, más olvida y empequeñece a su sobrino don Pablo.

Ha apreciado también durante el discurso del concejal, a quien contestó que ha tomado por calumnia una disyuntiva, debiendo decir al señor García Polo, que ignora lo que significa la palabra disyuntiva.

Según el diccionario de la lengua, equivale esta palabra a «posición entre dos términos», y no es para tanto la cosa, don Basilio, porque no se trata de la consumación de un crimen.

Yo sí que puedo molestarme por las manifestaciones erróneas que el señor García Polo consigna, en el comunicado que el sábado publicó *El Adelanto*.

Esas sí que son falsas y calumniosas; porque ¿de dónde hasacado el concejal a que me vengo refiriendo, que yo declarase que los muladares denunciados eran suyos?

Esto sí que es grave, por cuanto en los conceptos verbales fácilmente se verterá alguna palabra molesta, la cual el viento se encarga de desvanecerla, pero los conceptos escritos permanecen y la calumnia siempre se halla perenne.

Hizo el señor Sánchez Rodríguez otras consideraciones, que no transcribimos por no hacer muy lata esta reseña.

Para una cuestión de orden, pide la palabra el señor Riesco, diciendo que puesto que la presidencia ha manifestado que se está informando de algunos letrados, para resolver sobre este asunto, sería conveniente se suspendiera la discusión hasta que el alcalde haya conseguido formar un juicio legal y exacto en lo referente al objeto de este debate.

El Municipio aprueba la proposición formulada por el señor Marcos Martín, de haber visto con satisfacción las explicaciones de don Martín Sánchez, excluyendo de la denuncia a don Basilio.

El señor García y García pide la lectura de los artículos 365 y 366 de las Ordenanzas municipales, y después de leídos, manifiesta que no quiere discutir hasta que el alcalde informe al Municipio de la resolución que piensa adoptar, sobre los muladares.

Usa de la palabra el señor Marcos Martín, para informarse del estado en que se encuentra una solicitud de varios vecinos de la Acrea del Jesús, respecto a una obra que se está efectuando en aquella calle.

Aprovecha también este momento, para denunciar el hecho de que las cuentas del año 1903 todavía están sin censurar, y a pesar de los distintos requerimientos que se han hecho a la Junta municipal para que se reúna a este fin, todavía no se ha conseguido asista número suficiente para cumplir aquel deber.

Por consiguiente, ruega al alcalde se le cite nuevamente.

Y formulados algunos ruegos de escaso interés, por los señores Santiago Ceballos, Iscar Peyra, López Cabezas y Santa Cecilia, se pasa al

### Orden del día.

La instancia de don Federico Bonin, para a nuevo estudio de la comisión, y lo mismo la de don Arturo Pedraza.

La distribución de fondos para el actual mes asciende a 91.924 pesetas con 57 céntimos, y con relación al mes de Febrero, existe un superávit de 3.333 pesetas con 70 céntimos.

Los ingresos se elevan a 95.238 pesetas 23 céntimos, y los gastos a 95.257 pesetas 51 céntimos, quedando un superávit de 59 céntimos.

Por lo que respecta al canon que deben pagar las muestras de la Tipografía Popular, la comisión señala el que preceptúa el capítulo III, concepto 9.º, titulado «Carteles y muestras», del vigente presupuesto municipal.

El informe de la comisión, respecto a la reclamación del presidente del Circulo Tradicionalista, pidiendo se le exima del pago de la cuota que se le ha reclamado por el impuesto establecido sobre los juegos no prohibidos, es de negatorio.

El señor Sánchez Rodríguez pide la palabra, para impugnarlo, manifestando que no lo autorizará con su voto, por creerlo ilegal y, a la vez, anuncia que si el Ayuntamiento le presta su asentimiento, él recurrirá del acuerdo.

Pregunta a los individuos de la comisión que si saben a qué obedece el recargo del 40 por 100 sobre ciertos arbitrios, el cual se exige en los talones de la contribución industrial; porque los Ayuntamientos no pueden recargar ninguno de aquellos, en cantidad que exceda de ese tanto por ciento, y, por consiguiente, lo que se pretende exigir por licencia é inquilinato, está en cluido en el 40 por 100.

El epígrafe que en los presupuestos dice «por licencia de juegos no prohibidos» según su criterio, debiera decir: «por ocupación de parte de la vía pública», porque la licencia para abrir estos centros y permitir los juegos no prohibidos es sólo de la competencia de la Administración de Hacienda, nunca de los Ayuntamientos la cual no permite tales juegos sin antes darse de alta en la matrícula industrial.

En el Municipio, hay ilustrados abogados, como el que en este momento ha pedido la palabra, que aunque intente convencerle de lo contrario no lo conseguirá, porque dos y dos son cuatro.

El señor Riesco, individuo de la comisión dictaminadora, pero el cual no asistió a la reunión de aquélla, cuando se acordó el dictamen que ha emitido, dice que no pudiendo los Ayuntamientos, según los artículos 136 y 137 de la ley municipal vigente, en relación con la ley de Osmá, sobre desgravación de los vinos, recargar los arbitrios en más del 40 por 100, propone al Consistorio que pase este asunto a estudio del abogado consultor.

Porque yo creo, decía este señor concejal, que la razón que la comisión habrá tenido para dictaminar de este modo, no habrá sido otra que el haber aprobado este impuesto la Junta municipal, juntamente con el Ayuntamiento.

El señor Santa Cecilia propone que pase nuevamente a la comisión, y si su dictamen no satisface, entonces se acuda al abogado consultor.

El Municipio aprobó por unanimidad esta proposición.

Los restantes asuntos de la orden del día y que ayer publicamos en la nota, fueron aprobados.

Se dieron también facilidades a la Alcaldía, para resolver lo relativo a la expropiación del Matadero antiguo y al derribo de una pared ruinosa de la Casa Consistorial.

La recaudación de consumos durante la última semana, ha ascendido a la cantidad de 12.097 pesetas con 23 céntimos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Los soldados

¡Qué alegres son las tonadas  
Que en mi ciudad silenciosa  
Resuenan hoy a bandadas,  
Con panderetas bordadas  
A la luna caprichosa!  
Son melodías de sierra,  
Y son aires campesinos,  
Y cantos de hidalga tierra,  
Preludios de cruda guerra  
Entre lugareños trinos.

¡Ah! si, si, son los soldados,  
Que del campo se levantan,  
Y con los rostros tostados  
Y los brazos fatigados,  
Aldeanos cantos cantan.

Los soldados, madre mía,  
España de mis amores,  
Los que, con noble hidalguía,  
Lucharán por tí algún día  
Y te adornarán con flores.

Los soldados, Dios de España,  
Que te llevan en las venas,  
Y al soñar épica hazaña,  
En la sangrienta campaña  
Por tí pasarán sus penas.

Los soldados, Pilarica,  
Reina de sus corazones,  
La más morena y más rica,  
La que su fe fortifica  
Al cruzar de los cañones.

Los soldados, madres de ellos,  
Sublimes, santas mujeres,  
Que de la fe a los destellos  
Besáis, al besar sus cuellos,  
El valor de santos seres.

Tus soldados, pueblo ibero,  
Que labraron tu senara,  
Y abrazados al apero  
Te llenaron el granero  
Con el sudor de su cara.

Soldados, qué voces dan,  
Por Dios, que a mí me embelesan,  
Curtidos del sol están;  
Pero, qué garridos van  
Si el pendón patrio empavesan.

Los sacos atrás colgados,  
A guisa de munición,  
Con los gorros colorados,  
Me parecen los soldados  
En guerrera formación.

Adiós, hidalgos hermanos,  
Pedazos de hidalga tierra,  
En vuestras callosas manos,  
Van los destinos hispanos  
A triunfar en paz y en guerra.

Adiós, gloria del lugar,  
De mi tierra castellana,  
Que suene vuestro cantar,  
Y al volver a vuestro hogar  
Cantadlo también mañana.

Dios os dé su bendición  
Y la Virgen su regazo,  
Y su fe la Religión,  
Y la Patria corazón,  
Y vuestra madre un abrazo.

Q. TAVERA.

## De sociedad

El domingo tuvimos el gusto de asistir a una reunión de confianza, que se celebró en casa de nuestro particular amigo don Lucas Prieto, profesor de música.

A la misma asistieron distinguidas señoritas, entre ellas Carmen y Pepita Ruano, Emilia y Aurelia Escalante, Isabel y Rosarita Prieto, Socorro Cea, y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

—Han salido:  
En el correo de anoche, para Madrid, el joven catedrático de la Universidad Central, don Eloy Bullón y el acaudalado propietario de esta capital, don José Miguel Motta.

—Para Béjar, don Mariano Rey-mundo, hijo de nuestro particular amigo el profesor de Física, de este Instituto.

—Para Vitigudino, nuestro querido amigo el farmacéutico don Juan Vicente Bartol, con su señora.

## La peregrinación a Tierra Santa

La Junta organizadora de la sexta peregrinación, ha repartido la tercera de sus circulares, en la que, después de dar cuenta de las gracias espirituales que pueden obtener los peregrinos, de consignar detalles importantes relativos a la correspondencia postal y telegráfica entre España y los Santos lugares y de anunciar que acompañará a la peregrinación el padre Franciscano Samuel Eijan, condecorado de Palestina, donde ha vivido muchos años, y en concepto de corresponsal literario el señor Posse y Villelga, redactor de *La Gaceta del Norte*, advierte a los peregrinos que antes del primero de Abril han de entregar al presi-

dente, don José María de Urquiza, en Bilbao, el total importe del billete que hayan tomado, y que el día 4 de Mayo han de hallarse en Barcelona y acudir al Palacio Episcopal, para recibir instrucciones.

## NOTICIAS

**Sujeto sospechoso.**—Ha sido detenido anoche, en la estación, un individuo llamado Manuel Hernández, natural de Negrilla de Palencia.

La causa de la detención fué el haberse querido hacer pasar en la taquilla duro falso, pidiendo billete para Zamora donde se dirigía.

Al ser cacheado le fueron encontrados un revólver, sistema Bull y una navaja.

Del hecho se ha dado cuenta Juzgado de instrucción.

**OTRA vez en Salamanca y solo por días se pondrán a la venta infinitos libros y novelas religiosas, que el lector puede comprar en la calle del Lucero número 9, a 2 pesetas kilo.**

## Casa de Acedo

No habiéndose presentado ninguno a dar el traspaso en condiciones administrativas vendiendo más barato que fábrica todos los géneros que había en ella y a precios de almacén los que se han por ahora para salir. Nos gustaría que compradores de tejidos se convenciesen de la verdad, sobre todo los de fuera de la población, antes de tener cerrado los festivos y domingos, que es cuando más necesitan por regla general; pues comenzamos a no abrir este establecimiento los dichos desde la festividad de San José. Desde entonces adelante las ventas se harán a P. F. I. J. O., para bien de todos.

Quienes aprecien sus intereses vendan comercio del Rincón, Plaza Mayor número 1, entre la escalerilla de Pinto y calle de Salamanca, y no se arrepentirán de haber hecho aquí sus compras.

**Efectos del vino.**—Ayer armó una bronca fenomenal en el establecimiento de bebidas de Ma Plaza, frente al teatro de los dos individuos llamados Manuel García del Campo y José López.

De las palabras pasaron a hechos, propinándose unos a otros mamporros mutuamente.

Fueron apacuados los combatientes, por un cabo de seguridad. El dueño del establecimiento, tregó a dicho cabo, un revólver sistema Buldog, que aquel arrebatado al Manuel en el momento de la riña.

Ambos fueron conducidos a prevención.

## Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros, infecciones gripales, raquitismo, tencia, enfermedades crónicas, etc., con la Solución Benedicto de glicérol de cal con extracto. Es la preparación racional para combatir dichas dolencias. Lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 250 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del doctor Benito San Bernardo, 41, Madrid.

**SE VENDE** la casa número 2, principal, en la calle del Jesús. Darán razón en la misma.

## Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en la casa que fué iglesia de San Isidro, se hacen esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquemas, función recordatorios, facturas, carteleas anunciadoras de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, etc., etc. Se reciben encargos de imprenta y en la librería de don José no Hernández, Rúa, 36.

En esta librería se ha recibido un surtido en postales esmalte color, negro y de color, religiosas y a la venta a precios sumamente económicos. No confundirse: Rúa 36.

**Se vende** una buena propiedad, enclavada en el término de San Felices de los Gallegos (parroquia de Vitigudino). Para tratar en Salamanca del Doctor Riesco, núm. 70, 2.º.

**Coche vivo.**—Ayer, se tomó en la inspección de Seguridad el joven Francisco González Rodríguez, en nombre de su madre, señora viuda de Pedro González, denunciando al sujeto Tomás Martín Iglesias, de oficio cochero de domicilio conocido.

El caso es, que éste aparece do cochero, estando al servicio denunciante y mediante un documento de confianza, se presentó con supuesta tarjeta de la casa de Jesús Hurtado de Mendonza, ministrador de la casa de «Coches», exigiendo al mismo tiempo de cincuenta pesetas, pretexto de que le había denunciante para comprar ballos.

Lo mismo hizo en casa de Dolores Reina (calle del Arcobispo) y en el Noviciado de las Jesuitas, en las afueras de Salamanca, donde le exigió

# Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos a las 13.

## Santander.

En el restaurant Cantábrico se ha celebrado el banquete organizado en honor del ilustre poeta don Enrique Menéndez Pelayo, por el grandioso éxito de su comedia, «Del mismo tronco».

A la fiesta, que ha resultado animadísima, han asistido ochenta comensales, entre los que figuraban lo más saliente de la ciudad.

Se pronunciaron entusiastas brindis, y el festejado leyó al final unos versos, que fueron ruidosamente aplaudidos.

Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas a la bella esposa del poeta.

## Barcelona.

### La aviación.

Reina gran expectación en Barcelona, entre los aficionados a la aviación, con motivo de las pruebas que efectuará el intrépido monsieur Gibert, sobre la cúspide del Tibidabo.

El citado aviador, no satisfecho del resultado de la prueba realizada el 19 del pasado mes, quiere repetirla dos veces en el mismo día, con la esperanza de encontrar en alguna de ellas la calma atmosférica que desea, para establecer su «record» de altura sobre el Tibidabo.

## Sevilla.

Según nos telegrafian de Sevilla, ha llegado a aquella capital el ex-patriarca de Lisboa, Cardenal Netto.

En la estación fué objeto de un recibimiento cariñosísimo.

El señor arzobispo de la diócesis, y gran parte del clero, y numerosas comisiones de confrades y congregaciones religiosas salieron a esperarle dándole muestras de verdadero cariño.

## Madrid.

### Presidente del Congreso.

Se ha nombrado el presidente de mesa, para la formación del Congreso.

Ha sido elegido, como más anciano, el señor Sastrón.

### Un almuerzo.

Ha sido obsequiado con un almuerzo, el presidente de mesa del Congreso de los diputados.

El almuerzo se ha celebrado en el buffet del Congreso. Asistieron todos los individuos que forman la mesa, y algunos políticos más.

En el almuerzo reinó una franca alegría.

Se habló de la campaña y trabajos que han de realizarse en el Congreso, durante la próxima temporada.

Al final se pronunciaron algunos brindis, por la salud del presidente de mesa.

### Visitando a Gasset.

Han visitado al señor Gasset, los diputados a Cortes por el distrito de Morbolla.

El objeto de esta visita es el solicitar del señor Gasset 174.000 pesetas, para la realización de algunas obras de importancia, en el distrito que representan.

El ministro accedió a sus deseos, manifestándoles que les favorecería en cuanto pudiese, por creer era de justicia lo que solicitaban.

El señor Gasset dijo, además, a los diputados que dentro de pocos días se verificarán las obras necesarias para la reparación del puente de Isabel II.

Los diputados salieron satisfechos de la acogida que les dispensó el señor Gasset, esperando que sus peticiones sean llevadas a la práctica.

En nombre del distrito que representan, dieron las gracias al ministro, por su buena acogida.

### Consejo de Fomento.

Hoy se reunirá el Consejo de Fomento.

El objeto de esta reunión es para tratar de algunos créditos que hay pendientes.

El presidente expondrá a los consejeros las circunstancias y documentos que acompañarán a cada crédito, para que así deliberen y acuerden lo más conveniente.

### Un banquete.

El conde de Romanones obsequió anoche con un banquete a los individuos que componen la mesa de la comisión del Gobierno interior.

El banquete se celebró en el buffet del Congreso de los Diputados.

Al banquete, invitado especialmente, asistió también el señor Castrillo.

El banquete, que duró algunas horas, tuvo carácter político.

En él se habló largamente de las cuestiones políticas de más candente actualidad.

Se pronunciaron brindis, al fin, saliendo todos muy satisfechos.

## Extranjero.

### Un jefe de Policía asesino.

El jefe de Policía de Danville (Virginia), ha sido identificado como un criminal peligroso, que se escapó de la prisión hace catorce años, después de estar condenado a cadena perpetua.

Ha sido detenido el jefe y condenado a prisión.

### Asesino en un tren.

Ha sido detenido en la estación del ferrocarril a Erich, un sujeto que entró en un departamento de primera, cuando el tren iba en marcha, pretendiendo asesinar a una señora, para robarla.

Al pasar el tren, el bandido huyó entre los vagones, lográndose al fin detenerle.

La señora estaba bañada en sangre.

### En Marruecos.

Noticias de Fez anuncian que los Beni-Miter han empezado las hostilidades contra las tropas del Maghzen, logrando apoderarse de las tiendas de campaña del ejército imperial.

Por toda la región se está predicando la guerra contra el emperador Muley Haffid.

## París.

Ha celebrado sesión magna la Cámara de los diputados.

El presidente del Consejo ha leído la declaración ministerial.

Las manifestaciones que en ésta se hacían han sido acogidas de muy diversas maneras.

Los diputados ministeriales aplaudían sin cesar, interrumpiendo la lectura con estruendosas ovaciones y salvas de aplausos.

Las minorías de la izquierda, por el contrario, protestaron repetidas veces, confundiendo los aplausos de los ministeriales con las protestas y voces de las izquierdas.

Los diputados que componen las derechas permanecieron callados, sin dar muestras de agrado ó desagrado.

Los socialistas han estado completamente unificados.

Después de la lectura de esta declaración ministerial, calmados ya los ánimos, se pasó al orden del día.

Se puso sobre el tapete la aprobación ó desaprobación de las declaraciones del Gobierno.

Verificada la votación, resultó victorioso el Gobierno.

Sus declaraciones fueron aprobadas por 309 votos contra 115, que votaron en contra.

## Tánger.

### La insurrección aumenta.

Cada día se reciben noticias más alarmantes acerca de la insurrección contra el Sultán.

Según los telegramas que hoy hemos recibido, ésta ha aumentado de una manera asombrosa.

La insurrección ha tomado un incremento extraordinario.

El número de los insurrectos contra el Sultán, es inmenso.

La insurrección se opone tenazmente a la salida de Fez del Sultán.

### Kábilas sublevadas.

Las kábilas sublevadas hasta la fecha son muchísimas.

Entre las principales figuran las de Cherarda, Temel y Bramnas.

Se teme que la insurrección se propague a las demás kábilas.

Las kábilas sublevadas han solicitado apoyo de los kaow de Zernum.

En caso que éstos accedan y decidan unirse para apoyar la insurrección, ésta tomará caracteres muy alarmantes.

Dícese que si se unen todas estas kábilas, resultaría una insurrección mucho más potente y de más resistencia que la que derribó a Abdelaziz.

### Viaje del Affid.

Se ha aplazado el viaje del Haffid, hasta más tarde.

El motivo de este retraso no es otro sino el temor de una derrota.

Este temor ha aumentado al saberse que se han unido a la insurrección las kábilas de Benimuti y Hanuci.

Estas mandaron refuerzos a los insurrectos, que suponen un aumento de fuerzas muy considerable.

La insurrección tiene el plan de hacer frente a las fuerzas que proyectan salir de Fez.

Se espera que han de ocurrir graves sucesos.

Los ánimos están muy excitadísimos, y la insurrección tiene muchas fuerzas para resistir.

### Mercheta.

## Mercados

Salamanca 24. Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo candela, á 45 reales las 91 libras.

Barbilla, á 43 y 1/2 id. id.

Centeno, á 30 id. las 90 libras.

Algarrobas, á 25 id. y 1/2 las 94 libras

Cebada á 26 id. las 70 libras

Estos precios son sol re vagón, estación Salamanca.

Mercado sestenido.

Valladolid 16.—Almacenes del Canal.—

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo que se pagaron á 44.75 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado fija Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Arévalo 16.—Precios que se cotizan.

Trigo á 46 reales las 94 libras.

Cebada á 24 reales fanega.

Algarrobas á 26 id.

Avena á 18 id.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega: regulares á 140; medianos á 120, alubias á 90; muelas á 30; guisantes á 37.

Patatas á 6 reales arroba.

Tendencia del mercado, sostenida.

Los campos regulares.

El tiempo de heladas.

## LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE

## LORENZO ANICETO SANCHEZ

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

LOS CHOCOLATES

## DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

PIDANSE TARIFAS

Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

QUE EL

## ESCULTOR SR. MARQUÉS

DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15. ó á su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

## AL MODELO DE PARIS

Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños.

Ultimos modelos de París.

Grandes rebajas en todos los artículos, por fin de Estación

Plaza Mayor, 38.—Salamanca.

## LA CONSTANCIA

APARATOS MODERNOS PREMIADOS EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA

## DOMINGO MARTINEZ

FUENTE DE SAN ESTEBAN

Mis aparatos carecen de mecanismo, su luz es clara, no oscila ni da humo.

Más de 200 instalaciones funcionando en la provincia.

Catálogos gratis á quien los pida.

Condiciones especiales para el pago, á los señores sacerdotes.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

## Vino fino de mesa.—COSECHERO DE MONYALVO

Cántaro de vino (16,133 litros). 7,00 pesetas.  
112 docena de botellas, sin casco. 2,10 —  
Docena, sin — 4,00 —  
Vinagre (cántaro 16,133 litros). 8,00 —

Despacho de nueve á dos de la tarde.—Meléndez, 3, Salamanca.

## COMPRE USTED EN LA VILLA DE PARIS

DE

## Hipólito Montero

(Sucesor de José Aedo)

generos blancos, faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos.

Es consejo que debé usted seguir, y no se arrepentirá.

Precios fijos y limitadísimos.

Lonja, 13 y 15.—Salamanca.

### Parador de San Justo.

Caja de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.



J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

## PATATAS SUPERIORES

DE LA

Granja de "La Serna,"

á 4, 5, y 6 reales los 11.50 kilos (arroba).

Se reciben encargos en la sucursal de la Granja de "La Serna," plazuela de la Libertad, número 11, lechería.

0—13.

## Atención.

Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convenceréis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

Meléndez, 16.

MARCEL GARCÍA (padre de Inocencio García).

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos; San Juan Bautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates, de 6 á 12 reales.

## VENTA

Se admiten proposiciones hasta la una de la tarde del día 25 de Marzo próximo, yendo, en la notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Riesco, 29, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma, para la venta de diez yugadas de tierras de labor llamadas «Grande y Chica» radicantes en término de Cabrerizos, los Villares de la Reina y Moriscos, que hacen de cabida 99 hectáreas 68 áreas, ó sean 225 fanegas próximamente, de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad. 251

## Arboles frutales

Aclimatados en este país é ingeritados con las más exquisitas variedades.

Rosales thé franceses pié alto. Clases las más selectas y estimadas.

Pidanse catálogos y precios VILLA MONTERO, Peñaranda. HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

Variedades en plantas y flores.

Garantía absoluta.

## DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Calle del Doctor Riesco, 53, duplicado, principal.

## Celestina Conde

Modista de Valladolid.

Ofrece sus servicios, calle de la Rúa, número 32, segundo. Entrada por la tintorería

TIPOGRAFIA POPULAR

Plazuela de San Isidro.

miama cantidad, aunque con negativas en los tres sitios. Además, manifestó el denunciante, que dicho sujeto, al despedirse del servicio de aquél, había recibido el importe de una fanega de cebada, que le devolvió después. Se ha hecho la correspondiente denuncia al Juzgado.

## ALMONEDA

Se hace de todos los enseres y efectos, muebles y existencias del hotel y café Cantillita, por dejar su dueño el negocio. Hay dos magníficos pianos y mesa de billar, con todos sus accesorios. 235

VENTA DE DEHESA. Se vende el término redondo, llamado «Monte Gordo», que se compone de pastos y labor, con monte de encina, situado en el distrito municipal de Tamames. Informará: en Salamanca, Notaría del doctor Prada, Zamora, 26. 731

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 700.01. Sol, 25.6. Temperatura, 15.0. Mínima, 0.0. Seco, 3.4. Húmedo, 2.4. Viento, E. 2. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

CONSULTA de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

SE NECESITA un oficial de sastrero, para Béjar, con práctica para el desempeño del cargo. Informará Adrián Rodilla, Fuentes de Béjar, 6 en esta capital, Plaza del Mercado, 68 y 70.

El Cuartel al día.—Domingo, 5 de Marzo: Orden de servicio: Capitán de día, don Guillermo Lán; oficial de guardia, primer teniente, don César P. Santana; oficial de imaginaria, primer teniente, don Domingo Alonso; sargento, Hilario del Río.

Se venden dos casas de nueva construcción: la una con balcones para la calle de Veracruz 1.ª, junto á las Siervas de María (San Millán); para más detalles, en dueño en el número 13 de la calle del Horno 1.ª

Registro Civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas: Nacimientos: Antonio Rodríguez Corona, Generosa Sánchez Beato, Rafael López García, Juan Alonso Alcántara, Dolores Martín Encinas, María Hernández y Hernández y Bernardo Corrales Marcos. Defunciones: César Martín Custodio, Atanasio San Pedro Cabo, Alejandro Díaz Sánchez, Rosario Iglesias Hernández, Agueda Torres Mateos y Esperanza Iglesias Narros.

## BOLSA

COTIZACIONES

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 p.r 100 al contado. 83 90 84 10

Interior 4 por 100 fin de mes. 92 90 92 90

Amortizable 4 por 100 al contado. 101 50 101 25

Amortizable 5 por 100. 101 50 101 50

ACCIONES

Banco de España. 450 00 450 00

Banco Hipotecario de España. 263 00 263 00

Banco Español del Río de la Plata. 489 00 488 00

Unión Española de Explosivos. 308 00 308 00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 329 00 328 00

Sociedad general Azucarera de España, preferentes. 50 50 50 50

Sociedad general Azucarera, ordinarias. 15 50 00 00

CAMBIOS

París, cheque, 108.50 y 45.

Londres, cheque, 27.42 43 y 41.

## Clases particulares

de Teneduría de libros por partida doble, Caligrafía, Aritmética mercantil, Documentación, Correspondencia y Prácticas de escritura de dudosa Ortografía.—Calle de Tavira número 12, bajo.

## Sidra Champagne

Para emblema de amores Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

Los encargos á don J. Forcat, Plazuela de San Julián, 6.

© Ministerio de Cultura 2007

# TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos  
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



### THE BRITISH HAND OUT AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPañIA DE VAPORES Á LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Febrero, el rápido vapor

**HERMIONE**

y el día de Febrero, el rápido vapor

**HYACINTHUS**

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas. Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho á diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

#### PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.  
Medio pasaje (de dos á diez años) III,  
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios

## BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

## LA CATALANA

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Recordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

#### GARANTIAS

Capital social.	Suscripto . . . . .	5.000.000,00	pesetas.
	Desembolsado . . . . .	1.500.000,00	
Reservas . . . . .	Estatuaria . . . . .	1.000.000,00	
	Técnicas y de garantía . . . . .	1.035.479,68	
Inversiones y fondos disponibles . . . . .		3.590.651,76	
Siniestros satisfechos . . . . .		13.044.164,21	

Domicilio social: BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624

Subdirector en la provincia Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ

Oficinas: DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, y ESPECIAS, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1910.

## BARTOLOME Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.  
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

### INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.  
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.  
Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO  
POETA IGLESIAS NÚM. 12



LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
SINGER



#### LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

#### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

en Salamanca, Pérez Pujol, 1.  
en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, Careta Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

## Consulta Médico-Quirúrgica

y especial de partos y enfermedades de la mujer

### Dr. Celestino M. de Argenta

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel número 8, entresuelo.  
Horas de consulta: de OCHO á DIEZ de la mañana, y de UNA á SEIS de la tarde.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. . . 400 gramos. . . 14, 16 y 21. . . 125, 150, 175, 2 y 250  
2.ª marca: Chocolate de familia. . . 400 . . . 14 y 16. . . 150, 175, 2 y 250.  
3.ª marca: Chocolate económico. . . 350 . . . 16. . . 1 y 125.  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salda para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende un local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.  
Para tratar del precio y condiciones, cono procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 21, principal.—Salamanca

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

EUSTASIO MENDEZ PEREZ

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolate de Astorga, azúcares, garbanzos de país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente. Garantía en el peso.

Los mejores artículos y más baratos

## MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.  
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.  
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera, etcétera.  
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 42.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

### DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

## GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

#### SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono número 137.

La Sastaría que ofrece al Claro las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

### LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

## TRAJES TALARES

TOGAS • MUCETAS

Y TODA CLASE DE PRENDAS CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES

### Talleres: Libreros, 1, principal

(Junto al Círculo Tradicionalista)